

Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Orientación Psicopedagógica). 2 plazas. Resolución de 16/05/2023.

Con fecha **26 de mayo de 2023** se publica en el B.O.E. núm. 125, de 26 de mayo de 2023, Resolución de 16 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación (Orientación Psicopedagógica).

En los siguientes enlaces está disponible el texto de la convocatoria: **Resolución de 16 de mayo de 2023**

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es>). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 27 de mayo y 15 de junio de 2023**, ambos inclusive.

Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas

Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **27 de noviembre de 2023** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 22 de noviembre de 2023** de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas al proceso selectivo.

Relación provisional de personas aspirantes admitidas

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 28 de noviembre hasta el día 13 de diciembre de 2023**, ambos inclusive.

Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Con fecha **11 de marzo de 2024** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 06 de marzo de 2024**, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, se hace público la composición del Tribunal, y se anuncian la fecha, lugar y hora de celebración del primer ejercicio.

- **Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.**

Modificación de la composición del Tribunal Calificador

Con fecha **04 de abril de 2024** se publica en el Servicio de PTAS **Resolución de 01 de abril de 2024**, de la Universidad de Granada, por la que se publica la modificación de la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo.

Fase de Oposición

Primer ejercicio

Instrucciones para las personas opositoras

Para conocimiento de las personas aspirantes, se procede a hacer públicas las siguientes **instrucciones** para la realización del primer ejercicio del proceso selectivo.

Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Con fecha **10 de mayo de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 09 de mayo de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición.

- **Cuaderno.**
- **Plantilla.**

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 13 de mayo hasta el día 15 de mayo de 2024**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio

Fuente: https://serviciopas.ugr.es/pages/pas_funcionario/acceso/escala-gestion-subgrupo-a2/gestion-apoyo-docencia-invest/2023-05-26-eg-adi-orientacion-psico/index

Con fecha **29 de mayo de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 28 de mayo de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio y se publica la fecha, hora y lugar para la realización del segundo ejercicio.

Como se indica en el Acuerdo, el segundo ejercicio previsto en la Convocatoria tendrá lugar el **día 10 de junio de 2024, a las 10:00 horas, en la Sala de Reuniones A del Edificio V Centenario de la Universidad de Granada**.

Segundo ejercicio

Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con fecha **10 de junio de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 10 de junio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 11 de junio hasta el día 13 de junio de 2024**, ambos inclusive.

Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con fecha **19 de junio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 19 de junio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición con indicación de la puntuación obtenida (Anexo I), así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición (Anexo II).

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un **plazo de 10 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente Acuerdo, **desde el día 20 de junio al 3 de julio de 2024**, para presentar mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Entrega de méritos (Fase de concurso)», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (sede.ugr.es), la **justificación documental de los méritos** que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

Corrección de errores de la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición

Con fecha **24 de junio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS, **corrección de errores** del anexo II del Acuerdo de 19 de junio de 2024, del Tribunal Calificador, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado la fase de oposición.

Fase de concurso

Valoración provisional

Con fecha **15 de julio de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 12 de julio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración provisional de méritos de la fase de concurso, la cual figura como Anexo a este Acuerdo, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

Se abre un **plazo** de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, **desde el día 16 de julio hasta el día 29 de julio de 2024**, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico (solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada.

Valoración definitiva

Con fecha **3 de septiembre de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 3 de septiembre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso, con la puntuación detallada en el Anexo I a este Acuerdo, y la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un **plazo de diez días hábiles** a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

Nombramiento

En el BOJA número 181 de 17 de septiembre de 2024 se publica **Resolución de 12 de septiembre de 2024**, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala de Gestión de Apoyo a la Docencia y a la Investigación.

